



## BOLETIN MES DE AGOSTO 2020

La Cooperativa está ubicada en calle Fabián y Elina (Torre Tanque): **Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374.**  
Guardia Cooperativa de 16 a 20 hrs: **15-5938292.** Horario de atención: L a V de 8 a 13hrs. y Sábados de 9 a 13hrs.  
**E-Mail: [info@cooperativasdlp.com.ar](mailto:info@cooperativasdlp.com.ar); Nuestra Web: [www.cooperativasdlp.com.ar](http://www.cooperativasdlp.com.ar)**

### 1) **Pago puntal:** ESTIMADOS SOCIOS/AS-VECINOS:

A fines del mes de junio nos dirigimos a Uds. una vez más para informarles logros, darles noticias, ofrecerles servicios y, cuando no, hacerles pedidos.

Nuestra Cooperativa necesita de todos sus asociados y a ellos, una vez más, apelamos. No necesitamos decirles cuán importante es para el sustento de la institución los pagos por los servicios que nos brinda y que tanto necesitamos. Es bien conocido por todos el difícil momento por el que atravesamos. Prácticamente todos, en mayor o menor medida, estamos sintiendo el impacto de la pandemia en nuestra vida cotidiana ya sea por temas afectivos, económicos, familiares, laborales, etc.

A todos nos toca de cerca y, sabedores de la situación, se esta haciendo un enorme esfuerzo para que todos los servicios se sigan prestando con la eficacia y calidad de siempre. Lamentablemente debemos informarles que el nivel de aumento en la falta de pago de las facturas originadas por el consumo del agua sigue aumentando.

En nuestra anterior comunicación, advirtiendo esto, les hablamos acerca de la importancia del cumplimiento de nuestras obligaciones frente a la Cooperativa, o sea, el cumplimiento de nuestra obligación frente a todos nuestros vecinos. Los gastos son los mismos, cumpliendo o no con nuestra cuota, lo que se gasta para mantenerla funcionando no varía. Pero debemos tener en cuenta que lo que no pagamos nosotros resulta ser una carga, otra más, que se debe afrontar para no afectar el servicio de provisión de agua potable.

Vemos con preocupación este aumento en el nivel de deudores ya que con cada nuevo deudor se agrava aún más la situación. Es imprescindible que se comprenda esto y que todas aquellas personas que estén en condiciones de afrontar sus obligaciones lo hagan y, quienes no, se acerquen a la Cooperativa para manifestarlo y ver cómo, entre todos, podemos solucionarlo. Quedándonos en casa y sin afrontarlo no solucionamos nada, al contrario, lo empeoramos. La Cooperativa, como todos saben ha iniciado un nuevo servicio hace muy poco tiempo. Este nuevo servicio que sin lugar a dudas es muy importante también para nuestra comunidad lo estamos llevando adelante "a pulmón".

El esfuerzo de nuestros empleados es enorme y debemos reconocerlo. Los vemos trabajando sin descanso todos los días, sin importar horarios ni feriados para que la red de fibra óptica siga creciendo y alcance cada vez a más usuarios. Pero ello no será posible sino con el esfuerzo también de nuestros socios. A ellos apelamos. Gracias y hasta siempre.-

### 2) **Medios de pago:**

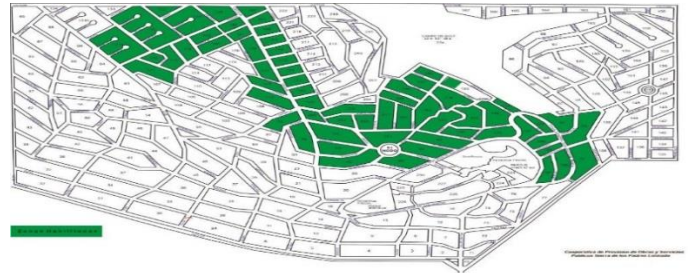
Desde EL MES PASADO pueden abonar su factura si lo desean con SOLO SU NUMERO DE MEDIDOR en PAGO FACIL, sin tener que imprimir ni llevar su factura. En cambio RIPSA es con factura impresa. Los sistemas digitales para el pago de la factura como nuestra página WEB: [www.cooperativasdlp.com.ar](http://www.cooperativasdlp.com.ar), con su número de Medidor y usando el botón Todo Pago con tarjeta de débito o de crédito. También existe la App Siwca, donde los pagos se hacen a través de Mercado Pago. Las transferencias y/o depósitos a la cuenta del Banco Credicoop pueden realizarse desde el homebanking así como desde un cajero automático.

### 3) **Sierranet - Nuestra conexión por Fibra Óptica**

Debido al mal clima de la última semana y el atraso en la recepción de los insumos dada la Fase 1 impuesta en la Pcia. de Buenos Aires y CABA, a medida que ésta se vaya levantando y aprobando la circulación y el trabajo para que los proveedores puedan llegar o hacer llegar los mismo hasta nuestra oficina, hoy lamentablemente tenemos una demora en las conexiones de internet.

Estamos haciendo todo lo posible de poder conectar a todos con los que nos hemos comprometido a la brevedad, todo si se mantiene el buen tiempo y lleguen los insumos.

Disculpen las molestias y en este caso la demora. SEGUIMOS TRABAJANDO.



Todas las manzanas dentro del radio marcado estarían en condiciones de ser conectados a los que requieran el servicio de Internet Fibra Óptica. Les informamos que a partir del 1ro. de Agosto lamentablemente debimos aumentar la conexión del servicio de internet a \$ 6000, esto es a consecuencia que los insumos no paran de subir de precio, de todas formas hemos preparado más planes de acceso a Internet a partir de ahora serian de 15, 20, 30 y 50 Mg. **PRIMER ETAPA:** Calle Dardo tomando Circuito San Martín hasta Hilario luego por calle Dorotea hasta Felipe de allí sube por calle Elina hasta el Nudo de la Cooperativa. **SEGUNDA ETAPA:** calle Fabián a Calle Cecilia llegando a calle Noemí y de allí a calle Eva. Es un proyecto ambicioso intentando llegar a cubrir todo el Barrio de Sierra de los Padres en un plazo no muy extenso en lo posible. Para más información enviar e-mail a [infosieranet@cooperativasdlp.com.ar](mailto:infosieranet@cooperativasdlp.com.ar); Celular Guardia on line: 223-6769880.-

### 4) **16 de Agosto "Día del Niño"**

El Domingo 16 de este mes se celebra el Día del Niño, **comenzó a celebrarse en 1960** en nuestro país. Desde entonces, y durante muchos años se festejó el primer domingo de agosto. En 2003, por pedido la Cámara del Juguete y debido a cuestiones comerciales, se trasladó al segundo.

Desde 2013, también por otra solicitud de la misma entidad, la fecha pasó al tercero del mes. El origen de la fecha data de 1956, cuando la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** instó a todos los países a que celebraran el **Día Universal del Niño** en la fecha que consideraran conveniente.

Desde la Cooperativa les deseamos un muy feliz día a todos los niños del Barrio y a los que aún sentimos que tenemos un niño dentro del corazón.

### 5) **17 de AGOSTO "Aniversario del fallecimiento del Gral. San Martín"**

El fallecimiento del General José de San Martín enlutó a parte de la actual América Latina: fue el libertador máximo de esta parte del continente y hacedor de la independencia en tierras que entonces estaban bajo el dominio de la Corona de España.

Al frente del Ejército en las batallas de Chacabuco y Maipú logró la liberación de Chile. En Lima atacó directamente al poder español y en 1821 consiguió la independencia de Perú. Murió en Francia y su cuerpo fue repatriado recién en 1880.

**El Lunes 17 de Agosto esta oficina permanecerá cerrada**

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**